



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO
VILLAVICENCIO, META

PROCESO : INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD
DEMANDANTE : MARÍA ISMENIA GONZÁLEZ
DEMANDADO : HEREDEROS DE EDGAR VICENTE HERRERA VIGOYA
RADICACIÓN : 2018-00337

INFORME SECRETARIAL. Villavicencio, 1 de noviembre de 2019. Al Despacho las presentes diligencias para resolver lo pertinente. Sírvasse proveer.

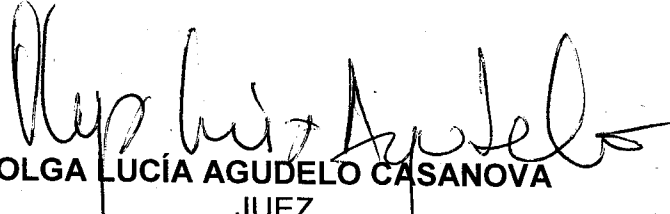
LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

JUZGADO CUARTO DE FAMILIA
Villavicencio, trece (13) de noviembre de dos mil diecinueve (2019)

En atención a que se realizó exhumación de los restos mortales del causante EDGAR VICENTE HERRERA VIGOYA, ofíciase al Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses para que proceda a realizar la prueba de ADN ordenada en auto del 19 de octubre de 2018 con el niño EDGAR VICENTE GONZÁLEZ SÁNCHEZ, su progenitora MESURE TIBAZAY GONZÁLEZ SÁNCHEZ y con la muestra tomada en la diligencia de exhumación al señor EDGAR VICENTE HERRERA VIGOYA, para tal fin se fija el día de **4 de diciembre de 2019 a las 9:00 a.m.**

Elabórese el respectivo FUS e indíquese que la parte actora se encuentra actuando con amparo de pobreza.

NOTIFÍQUESE


OLGA LUCÍA AGUDELO CASANOVA
JUEZ

	
JUZGADO CUARTO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO NOTIFICACIÓN POR ESTADO	
La presente providencia se notificó por	ESTADO No. <u>89</u> del
14 NOV 2019	
LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ Secretaria	